

AGRICULTURA.

EL BIEN DEL PAIS,

CONOCIMIENTOS
ÚTILES.

PERIÓDICO DE LAS SOCIEDADES ACADEMICA Y RECREATIVA DE FIGUERAS,

y de Agricultura del Ampurdan.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Con el siguiente número concluirá el primer año de esta publicacion, y daremos en él un índice de todas las materias de que hemos tratado.

Nos lisonjeamos de que nuestros suscritores habrán podido convencerse con el tiempo trascurrido desde que salió á luz este periódico, de que no propende este al logro de otro objeto que el que su nombre expresa.

Ninguna de las personas que en él escriben ha obtenido la menor ventaja personal en remuneracion de su trabajo, ni entre ellas hay quien la desee: no aspiramos á mas recompensa que á la de fomentar la prosperidad del país.

Excitar al estudio de la ciencia agraria y al ejercicio de las buenas prácticas del cultivo, y difundir los conocimientos útiles, son los medios que al efecto adoptamos, y las muestras que hemos dado en el año que contamos de vida, podrán, sino

acreditar que lo hacemos cual corresponde, patentizar al menos que trabajamos con fe viva, con ardor, con entusiasmo.

Proseguiremos con el mismo nuestra obra, ansiosos de hacerla lo mas grata y útil posible á los que nos favorezcan tomándola en sus manos.

Huiremos como hasta el presente de la Política y de cuanto tenga relacion con ella, no tocaremos á la sublimidad de nuestra santa religion, y siempre que nos ocupemos de las costumbres, será para inculcar las buenas, para imbuir sanos preceptos, para hacer buenos ciudadanos y excelentes padres de familia; á este efecto tenemos preparados algunos artículos en que se explanarán los deberes de la vida privada.

La supresion del diezmo y el nuevo sistema tributario, una vez puesto en planta respecto á la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, y en las demas disposiciones que contiene y afectan la propiedad rural,